INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ADQUISICION DE ETIQUETAS – PLURIANUAL ID Nº 300.544

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 55/2015

En la ciudad de Asunción, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 42/2015 ADQUISICION DE ETIQUETAS DE SEGURIDAD - PLURIANUAL**, emite el presente Informe de Acta de Evaluación de Ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

DETALLES DEL PROCESO:

Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	300.544
PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA	5%
FORMA DE ADJUDICACION	POR ITEMS
RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03

FUNDAMENTO Y MARCO LEGAL

Las Unidades Operativas de Contrataciones tienen como una de sus atribuciones especificas proceder a la Evaluación de las Ofertas y Recomendar posteriormente la adjudicación siempre que no se constituya un Comité de Evaluación (inciso 9 del Artículo 10 del Decreto 21909/03)

Los procedimientos administrativos, las etapas procesales, la metodología para proceder a la evaluación, los plazos máximos y las formalidades mínimas se encuentran establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas y sus demás normas concordantes y reglamentarias.

1) DATOS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

Se pasa a enumerar a la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

1) ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Seguidamente se menciona el monto de la Oferta:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Mantenimiento de Ofertas, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Declaración Jurada del Art. 40 , Constancia de Sipe debidamente firmado, su Oferta por un importe en precio total de **Guaraníes (cincuenta y cinco millones).- (G.55.000.000.-)** IVA incluido. Cotiza todos los Ítems.

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

2) ANALISIS Y EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA

VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)

✓ **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

V.Otros documentos.	Cumple	No cumple
➢ Copia de contratos firmados o facturaciones, ya sea con Instituciones Públicas y/o Privadas, correspondientes a la Adquisición de Etiquetas de Seguridad, mínimo de 2 (dos) copias de Contrato o facturaciones por cada año 2012 ,2013 ,2014 ➢ *Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.*	X	

Ing. Roque Díaz Genes
Jefe Departamento Mecánica
DNM - INTN

3) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS y CUADRO DE CANTIDADES ADJUDICADAS

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.					
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	55121502-001	Etiqueta de Seguridad	50.000	1.100	55.000.000

Mag. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Cuadro de Adjudicación Ejercicio Fiscal 2015

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.					
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	55121502-001	Etiqueta de Seguridad	18.181	1.100	19.999.100

Cuadro de Adjudicación Ejercicio Fiscal 2016

ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.					
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	55121502-001	Etiqueta de Seguridad	27.272	1.100	29.999.200

4) CONCLUSION

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: *c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación,* recomienda adjudicar la Adquisición de Etiquetas de Seguridad - Plurianual solicitado por esta Contratación Directa a la firma oferente **Artes Gráficas Zamphiropolos S.A.**, para el ejercicio fiscal 2015 la suma total de **G. 19.999.100 (diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil cien guaraníes)**, para el ejercicio fiscal 2016 la suma total de **G. 29.999.200 (veintinueve millones novecientos noventa y nueve mil doscientos guaraníes)** ; por ser la única oferta presentada, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. **Se aclara que las cantidades adjudicadas se han disminuido por razones presupuestarias.**

ES NUESTRO INFORME

Ing. Roque Báez Cantero
Jefe Departamento Mecánico
ONM - INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Observación

En cuanto al cuadro de análisis de la Empresa Adjudicada se aclara los puntos:

- ✓ **Capacidad Legal, Anexo B, Punto 20, Inciso a:**
  - El comité de evaluación aclara que se le analizo al Representante de la Empresa.
  - El comité de evaluación aclara que fue buscado y cerciorado en la base de datos del SINARH, constatándose que no aparece en los registros y que ni tiene impedimentos para la ejecución del contrato de adjudicación.
- ✓ **Capacidad Financiera, Anexo B, Punto 20, Inciso b:**

  NO APLICA
- ✓ **Capacidad Técnica, Anexo B, Punto 20, Inciso c:**

  NO APLICA
- ✓ **Experiencia, Anexo B, Punto 20, Inciso d:** los mismos documentos requeridos fueron presentados por la Empresa en su Sobre-Oferta, por ende cumple el mismo punto.

Cuadro de Análisis – Empresa Adjudicada

Requisitos	Cumple / No Cumple
✓ Capacidad Legal – Anexo B, Punto 20, Inciso a	CUMPLE
✓ Capacidad Financiera – Anexo B, Punto 20, Inciso b	NO APLICA
✓ Capacidad Técnica – Anexo B, Punto 20, Inciso c	NO APLICA
✓ Experiencia – Anexo B, Punto 20, Inciso d	CUMPLE
✓ Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor – Anexo B, Punto 12	NO APLICA

Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánica
ONM - INTN

Abog. Fátima Espínola Román
Jefa de Departamento
Dirección Jurídica